



CONOCE MIS PROPUESTAS

SEGURIDAD VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

La violencia intrafamiliar sigue en aumento y la mayoría de las víctimas no saben a dónde recurrir en caso de agresiones para recibir atención integral.

Apertura de dos Centros de Atención contra la Violencia Intrafamiliar (CAVI) en la Alcaldía Benito Juárez. Estos estarán conectados directamente con la Fiscalía General de Justicia de la CDMX y habrá vinculación con los Puntos Violeta.

Reformas:

- Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México

MINISTERIOS PÚBLICOS

Incrementar presupuesto para la FGJCDMX a fin de reformar los Ministerios Públicos de la CDMX para que puedan contar con suficiente personal profesionalizado y con el material necesario para brindar una digna, eficaz y oportuna impartición de justicia con perspectiva de género.

Reformas:

- Ley de Ingresos de la Ciudad de México, para el Ejercicio Fiscal 2022
- Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2022

SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Facultar a las policías profesionalizadas para recibir denuncias y atender a las víctimas de manera directa sin intermediación del Ministerio Público.

Reformas:

- Reglamento interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la CDMX

PUNTOS VIOLETAS

Creación de espacios de atención y resguardo en establecimientos comerciales para mujeres y niñas que sufren algún tipo de agresión.

Reformas:

- Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México

DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE

MERCADOS

Establecer como requisito en el otorgamiento de licencias para franquicias de tiendas de autoservicio, su ubicación a no menos de 2 kilómetros a la redonda de mercados y tienditas locales.

Reformas:

- Ley de Establecimientos Mercantiles de la Ciudad de México
- Ley de Mejoramiento Barrial y Comunitario del Distrito Federal

MERCADOS

Impulsar al mercado público como un motor económico de los centros de barrio y como pieza clave en la cadena de distribución y abastecimiento.

Reformas:

- Programa para el fomento y mejoramiento de los mercados públicos

CORRUPCIÓN OBRA PÚBLICA

Creación de plataforma digital o sitio web en el que se publique toda la información detallada y totalmente accesible sobre proyectos de obra pública, licitaciones y sus contratos. Esa plataforma estará supervisada por organizaciones especializadas no gubernamentales.

Reformas:

- Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México
- Ley de Obras Públicas del Distrito Federal
- Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la CDMX

AMBIENTAL DESARROLLO URBANO

Endurecimiento de lineamientos para los cambios de usos de suelo y penas mucho más severas para quienes autoricen cambios ilegales o que tengan repercusiones ambientales.

Reformas:

- Ley de Desarrollo Urbano y Código Penal del Distrito Federal

HUERTOS

Creación de huertos urbanos y de compostas de heces caninas en los parques de la Ciudad de México.

Reformas:

- Ley de Huertos Urbanos de la Ciudad de México

EMPAQUETADO

Uso OBLIGATORIO de empaques de fibras naturales, yute, papel, cartón, caucho, vidrio y cerámica.

Reformas:

- Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México

DERECHOS DE LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS

ABUSO SEXUAL INFANTIL

Programa de prevención del abuso sexual infantil (ASI) en los centros de educación preescolar para dotar a los niños y niñas de herramientas y habilidades para proteger su cuerpo e integridad.

Reformas:

- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México
- Ley de Educación del Distrito Federal

CULTURAL ACTORES Y ARTISTAS INDEPENDIENTES (trabajadores)

Fomentar la cultura en la ciudadanía mediante la contratación de actores y artistas independientes para dar funciones en los 24 parques de la alcaldía Benito Juárez y de toda la Ciudad de México.

Reformas:

- Ley para la Celebración de Espectáculos Públicos en la Ciudad de México
- Derechos de las personas trabajadoras no asalariadas establecidos en el artículo 10 de la Constitución de la Ciudad de México

SOCIAL (Ayuda a madres y padres trabajadores)

GUARDERÍAS

Destinar recursos desde el Congreso de la Ciudad de México para reactivar las estancias infantiles con subsidio local. Y desde la alcaldía Benito Juárez dotar recursos para la apertura de más guarderías en apoyo a madres y padres de familia.

Reformas:

- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México

PENAL ABUSO SEXUAL INFANTIL

La NO prescripción del delito de abuso sexual infantil. Actualmente la edad de prescripción comienza a correr a los 30 años, por lo que las víctimas solo tienen hasta los 45 años para denunciar. Que no pierdan vigencia las denuncias presentadas por adultos que en su niñez fueron abusados sexualmente.

Reformas:

- Código Penal para el Distrito Federal

SALUD CENTRO DE SALUD MENTAL Y ATENCIÓN A TRASTORNOS NEUROLÓGICOS

Implementar la creación de un Centro de Atención especializado en trastornos neurológicos dentro de la demarcación de la alcaldía Benito Juárez.

Reformas:

- Ley de Salud del Distrito Federal

ENFERMEDADES DEGENERATIVAS

La diabetes es la primera causa de muerte en México. Implementación de un Programa de Prevención de la Diabetes en el nivel de educación básica que comprende formación para una sana alimentación, activación física y desarrollo de hábitos para combatir este grave problema de salud pública.

Reformas:

- Ley de Salud del Distrito Federal
- Ley para la Prevención, Tratamiento y Control de la Diabetes en el Distrito Federal

EDUCACIÓN IGUALDAD DE GÉNERO PARA ELIMINAR VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Implementación del Programa de Educación para Vivir en Paz y en Igualdad en el nivel de educación básica para enseñar los conceptos relativos a la igualdad y eliminar estereotipos de género para construir un mundo libre de expectativas y limitaciones asociadas a cada sexo.

Reformas:

- Ley de Educación del Distrito Federal

SOCIEDAD DERECHOS LABORALES PARA TRABAJADORES NO ASALARIADOS

Reconocimiento de la condición de trabajadores en el marco del derecho laboral de todas las personas repartidoras, choferes y otras formas de empleo derivadas de las nuevas tecnologías y aplicaciones digitales para que tengan acceso a seguridad social y a todos los derechos laborales.

Reformas:

- Derechos de las personas trabajadoras no asalariadas establecidos en el artículo 10 de la Constitución de la Ciudad de México

LEYES APLICACIÓN

Tenemos un marco legal, una Constitución de la CDMX para vivir en igualdad, libres de violencia, en un medio ambiente sano, con seguridad, educación, salud, cultura y derechos laborales. Me comprometo a garantizar su cumplimiento y a divulgar lo establecido por la ley, mediante mecanismos que permitan su correcta y eficiente aplicación.

Reformas:

- TODAS Y CADA UNA DE LAS LEYES VIGENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO

¡Contáctame!
quiero escucharte

- @AnaPaoBJ
- @Analarapaz
- @Anapaolp81